



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA

COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

# CURSO DE RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA MÉDICA (3ª Edición)

**Organiza:**  
Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada (Colegio de Abogados-Universidad de Granada)

**Director:**  
D. Javier López García de la Serrana.  
Abogado. Director de la Escuela Práctica Jurídica de Granada

**Fecha de Inicio:** Viernes 27 de marzo de 2009.

**Horario:**  
Viernes de 13,00 a 15,00 horas y de 17,00 a 21,00 horas .

**Duración:** 30 horas.

**Lugar de celebración:**  
Ilustre Colegio de Abogados de Granada. C/ Cárcel Alta, 3.

**Destinatarios:** Abogados. Médicos. Profesionales interesados en la materia. Alumnos de la asignatura de "Derecho de Daños".

**Se concederán 3 créditos de Libre Configuración** por la Universidad de Granada.

**Número de alumnos:**  
20 (Se admitirán por orden de inscripción).

**Precio del curso:** 250 €.  
175 € para Alumnos de Derecho, Abogados Jóvenes y alumnos del Curso General de Práctica Jurídica.

**Pueden realizar el pago en tres plazos:**  
1º Plazo: 100 € o 75 € al realizar la inscripción;  
2º plazo: 75 € o 50 € el día 1 de abril 2009;  
3º plazo: 75 € o 50 € el 22 de abril 2009.  
Se concederán 5 becas del 50% de la matrícula para alumnos de la Universidad de Granada.

**Forma de pago:**  
Ingreso en efectivo o Transferencia bancaria a la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas.  
Número de cuenta:  
Bankinter CC 0128 6753820100001921 (Adjuntar al boletín de inscripción el justificante de transferencia).

**Cancelaciones:**  
Se retendrán los siguientes porcentajes de la inscripción en concepto de gastos de administración: El 10% si se comunica hasta con 10 días de antelación al inicio del Curso y el 50% si se efectúa entre el décimo día y las 24 horas previas al mismo. En las cancelaciones posteriores no se procederá a devolución de ningún tipo. La Fundación se reserva el derecho de suspender el Curso por falta de alumnos matriculados.

**Inscripción e Información:**  
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA  
c/ Cárcel Alta, 3.  
Tlfno.: 958 216335, Fax: 958 216351.  
Correo electrónico: secretaria@fundacionepj.org  
Páginas Web: www.fundacionepj.org

**PLAZO DE MATRÍCULA:**  
DEL 9 al 20 de MARZO de 2009



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS Y PRÁCTICAS JURÍDICAS DE GRANADA



COLEGIO DE ABOGADOS - UNIVERSIDAD DE GRANADA

# CURSO DE RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA MÉDICA (3ª Edición)

Marzo/Abril 2009

## PROGRAMA

Sesión	Fecha	Profesorado	Contenido
1ª	27 / 03 / 2009	<b>13:00 horas:</b> Ponente: Dr. D. Antonio Orti Vallejo Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada.	Introducción a la Responsabilidad por Negligencia Médica.
2ª	27 / 03 / 2009	<b>17:00 horas:</b> Ponente: Dra. Dª Asunción Torres López. Profesora Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada.	El derecho a la salud y su protección por la Administración Pública Sanitaria.
3ª	27 / 03 / 2009	<b>19:00 horas:</b> Ponente: Dra. Dª Concepción Rodríguez Marín Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada.	La responsabilidad por Negligencia Médica en materia de medicina voluntaria o satisfactiva. - Medicina voluntaria o satisfactiva y sus criterios de imputación. - La obligación del facultativo como obligación de resultado. - La especial importancia del consentimiento informado en este ámbito. - Valoración del daño.
4ª	02 / 04 / 2009	<b>13:00 horas:</b> Ponente: Dra. Dª Mª Carmen García Garnica. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada.	La responsabilidad por Negligencia Médica en el ámbito de la medicina asistencial o curativa. - Medicina pública y privada; versus contractual y extracontractual. - Medicina curativa o asistencial y sus criterios de imputación. - La obligación del facultativo como obligación de medios. - La Ley General para Defensa de los Consumidores y Usuarios.
5ª	02 / 04 / 2009	<b>17:00 horas:</b> Ponente: D. José Miguel Castillo Calvín Abogado.	La Negligencia Médica en el ámbito civil. - La culpa extracontractual y la responsabilidad por hecho ajeno. - El error de diagnóstico, el error de tratamiento y su tratamiento en la jurisdicción civil. - La objetivación de la culpa. - La responsabilidad del médico y la responsabilidad del servicio.
6ª	02 / 04 / 2009	<b>19:00 horas:</b> Ponente: Dª Mª Carmen Ruiz-Matas Roldán Abogada	Las reclamaciones por Negligencia Médica en vía civil. - El ámbito de competencia de la Jurisdicción Civil. - El plazo de prescripción para ejercitar la acción; diferencia entre la culpa contractual y la culpa extracontractual. - La teoría de la yuxtaposición de responsabilidades.
7ª	17 / 04 / 2009	<b>13:00 horas:</b> Ponente: D. Leandro Cabrera Mercado Abogado.	La Negligencia Médica en el ámbito penal. - Los diferentes tipos penales y sus requisitos. - La culpa penal. - El error de diagnóstico, el error de tratamiento y su diferente tratamiento ante la Jurisdicción penal.
8ª	17 / 04 / 2009	<b>17:00 horas:</b> Ponente: D. José Mª Hernández- Carrillo Fuentes Abogado.	Las reclamaciones por Negligencia Médica en vía penal. - Procedimientos aplicables. - La prescripción de la acción penal derivada de negligencias médicas. - El acceso a los medios de prueba necesarios. - La inhabilitación profesional.
9ª	17 / 04 / 2009	<b>19:00 horas:</b> Ponente: Dª Mª Luisa Martín Morales. Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA.	La responsabilidad Patrimonial de la Administración Sanitaria. - La organización de la Administración Sanitaria. - El concepto de responsabilidad objetiva. - La vulneración de la lex artis. - Los distintos supuestos de Negligencia Médica.
10ª	24 / 04 / 2009	<b>13:00 horas:</b> Ponente: Dª Mª Ángeles Barvar Ruiz Abogada. Asesoría Jurídica del SAS.	Las Reclamaciones por Negligencia Médica ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. - Determinación de la Jurisdicción competente. - El plazo para la interposición de reclamación ante la Administración y para la formalización de Recursos Contencioso-Administrativo. - Los distintos procedimientos administrativos. - La carga de la prueba. - La compatibilidad con el ejercicio de la vía civil o penal.
11ª	24 / 04 / 2009	<b>17:00 horas:</b> Ponente: Dª María Castellano Arroyo Catedrático de Medicina Legal y forense de la Universidad de Granada.	El estudio de protocolos de actuación médica. La vulneración de la lex artis.
12ª	24 / 04 / 2009	<b>19:00 horas:</b> Ponente: D. José de la Higuera Hidalgo Médico Forense del Inst. de Medicina Legal y Forense de Granada	La prueba Pericial en los supuestos de Negligencia Médica. Requisitos y especial trascendencia a la hora de determinar la existencia de Negligencia.
13ª	30 / 04 / 2009	<b>17:00 horas:</b> Ponente: Esperanza Alcaín Martínez Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada	Responsabilidad de los psiquiatras hospitalares y centros asistenciales por los daños ocasionados por las personas con discapacidad psíquica o mental.
14ª	30 / 04 / 2009	<b>19:00 horas:</b> Ponente: D. Javier López García de la Serrana Abogado. Director del Curso.	El consentimiento Informado en la Práctica Médica. Sus requisitos y trascendencia en el ámbito de la responsabilidad por actos médicos.

INAUGURACIÓN (12/03/2009):

La evolución de la jurisprudencia en materia de responsabilidad civil médica. Determinación de los daños resarcibles y las fórmulas de su valoración". Excmo. Sr. D. José Antonio Seijas Quintana, Magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo

## Boletín de inscripción

Con objeto de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de mayo, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada le informa de que:

- Es responsable de un fichero de datos de carácter personal, en el cual se encuentran incluidos datos relativos al alumno.
- Los datos se utilizarán para la inscripción en el curso y, el consentimiento con su anterioridad, para enviar información acerca de los servicios y actividades de la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas de Granada.
- Además, la Fundación se garantiza la confidencialidad de los datos personales aportados y se informa de que podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en un escrito en el que deberá especificar el siguiente domicilio: C/ Cárcel Alta nº 3, segunda planta, 18010 Granada.

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellidos: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ Código Postal: \_\_\_\_\_  
 Población: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
 E-mail: \_\_\_\_\_ En: \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2009  
 Firma: \_\_\_\_\_

Precio del curso (marque con una X el que le correspondi):  
 250 euros  
 175 euros para Abogados Jóvenes y alumnos del Curso General de Práctica Jurídica

Forma de pago: Ingreso en efectivo o Transferencia bancaria a la Fundación de Estudios y Prácticas Jurídicas.  
 Número de cuenta:  
 BANKINTER ccc: 0128 6753 82 0100001921 (Adjuntar el justificante de transferencia a este boletín de inscripción)

Pueden realizar el pago en tres plazos:  
 1º Plazo: 75 € al realizar la inscripción; 2º plazo: 50 € el 18 de febrero 2009; 3º plazo: 50 € el 8 de febrero de 2009.  
 100 € para estudiantes de la Universidad de Granada (Se concederán 5 becas del 50% de la matrícula)

## CURSO DE RESPONSABILIDAD POR NEGLIGENCIA MÉDICA: (3ª Edición)